

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RFME

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución PE 4_2025 del Consejo Superior de Deportes de fecha 23 de abril y a iniciativa de un número de miembros de la Asamblea General superior al veinte por ciento (artículo 24.2 de los Estatutos de la RFME), se convoca a la Asamblea General de la Real Federación Motociclista Española en sesión extraordinaria para el próximo 15 de mayo de 2025, a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda, en la sede del Consejo Superior de Deportes en Madrid, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de Miembros de Comisión Delegada, conforme se dispone en el artículo 19 de la Orden EFD/42/2024 de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas.
- 2.- Designación de miembros de la Comisión de Control Económico de acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos de la RFME.
- 3.- Designación de miembros del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de acuerdo con el artículo 56 de los Estatutos de la RFME.

Madrid a 30 de abril de 2025



Rafael Núñez Forneiro
Secretario General